

REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS

BOLETÍN

AÑO DE 1895.

Madrid 10 de Enero.

Núm. 1.º

De una nueva y dolorosa pérdida tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores. El Ingeniero primero D. Rafael Flores y García-Cadena falleció el día 3 del actual, cuando sus condiciones de salud, robustez y edad, pues solamente tenía 36 años, no permitían presumir tan sensible desgracia.

Era Flores un distinguido Ingeniero, un excelente amigo y un compañero digno de este nombre. Mucho podía esperar el país de sus dotes é iniciativa como hombre técnico, y grande es el vacío que deja entre sus numerosos amigos, pues no era posible tratar á Flores sin quererle.

Descanse en paz nuestro desgraciado compañero, y reciba su afligida familia, por nuestro conducto, la expresión del sincero sentimiento de los individuos del Cuerpo á que pertenecía, del que seguramente somos fieles intérpretes al hacer esta manifestación.

Al saludar á nuestros suscriptores y compañeros á principios del año que acaba de terminar, manifestamos las dificultades que sin duda encontraríamos para llenar cumplidamente la misión de que entonces nos encargamos al constituir la Redacción de esta REVISTA. Hoy, terminado el plazo de nuestro compromiso, nos creemos en el deber de dar cuenta de nuestra gestión con la mayor brevedad posible.

Dificultades económicas inesperadas vinieron, al entrar en funciones, á crear una situación no solo difícil, sino angustiosa para la marcha de esta publicación. De este enojoso acontecimiento dimos cuenta á todos los sostenedores

de la REVISTA en hoja volante, con fecha 18 de Marzo. Otra dificultad de muy distinto carácter que afecta á esta publicación desde hace bastantes años, es la escasez de escritos originales que contengan interés y variedad para los lectores. Como es muy difícil vencer nuestra característica apatía en este concepto, la Redacción ha gestionado y conseguido que se dicte la Real orden fecha 1.º de Enero de 1894, por la cual se autoriza á esta Redacción para publicar en lo sucesivo «toda clase de documentos que existan en la Dirección del ramo que no tengan carácter reservado, y cuya publicación conceptúe útil para el mejor conocimiento del estado